

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

ANUNCIO de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia CP-1725/2009-SO (ALBERCA-INY), con destino a abastecimiento en el término municipal de Carrascosa de la Sierra (Soria).

Examinado el expediente incoado a instancia del Ayuntamiento de Carrascosa de la Sierra (P4208800E) solicitando la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes del manantial Las Fuentes, en el término municipal de Carrascosa de la Sierra (Soria), por un volumen máximo anual de 2.110 m³, un caudal máximo instantáneo de 1 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,07 l/s, con destino a abastecimiento, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 24/01/12, el otorgamiento de la concesión de aguas subterráneas, con las características principales que se reseñan a continuación:

OTORGAR la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Ayuntamiento de Carrascosa de la Sierra

N.I.F.: P4208800E

Tipo de uso: Abastecimiento (70 habitantes)

Uso consuntivo: sí

Volumen máximo anual (ms): 2.110

Caudal máximo instantáneo (1/s): 1

Caudal medio equivalente (1/s): 0,07

Procedencia de las aguas: Manantial Las Fuentes

Plazo por el que se otorga: 50 años desde la resolución de concesión.

Título que ampara el derecho: Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Tramitación\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, febrero de 2012.– El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Otel. 228

BOPSO-18-13022012